

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 2 de Marzo de 1904

Año XX.—Num. 6.058

LA PRENSA DE MADRID

Examina *El Imparcial* los efectos del discurso de Villaverde en la mayoría, y la aptitud del señor Romero Robledo, para afirmar que está rota la concentración y, por consecuencia, dividido, por no decir deshecho, el partido gobernante.

Con estos ímpetus comienza su fondo *El Liberal*:

Aún no se ha ido. La soberbia, que en los demás hombres tiene tres tantos de pecado y uno de virtud, carece en él de aquellos atenuantes ímpetus que algunas veces llegan á hacerla simpática.

Ningún adorador de sí mismo, cuando sabe que en un lugar está de sobra, aguarda á que lo echen.

Maura, para ganar unos cuantos días, se aviene á todo. No es ya un jefe de Gobierno, ni un jefe de partido. Es como un empleado á quien faltan meses para jubilarse, y que tolera los más ofensivos vejámenes, á trueque de salir con el haber que por clasificación le corresponde.

El Heraldo trata, en su editorial, de los proyectos del servicio obligatorio y admistración local, calificando al primero de engendro anticatólico é ilegal, por observarse en él una desigualdad irritante, por la que derraman su sangre y sirven á la patria los pobres y no los ricos, los brazos útiles del país, y no los vagos ó los parásitos.

En cuanto al proyecto de admistración local, escribe *El Heraldo* lo siguiente:

Si el proyecto de Admistración local prosperase, que no prosperará, se había acabado en España el Municipio, quedando reducido á una Junta de concejales natos, que el Gobierno manejará á su antojo. Jamás se había visto nada más centralizador, nada más contrario á los principios de la verdadera democracia. Sería Maura algo así como el administrador general de todos los pueblos de España, destruida en su esencia la gran célula política del Estado nacional.

Cristóbal de Castro envía á *La Correspondencia* un artículo de San Petersburgo, en el que habla de la prensa rusa, y de la ilustración de aquel vastísimo pueblo.

Dice que de los 140 millones de almas de que se compone el gran Imperio, sólo 15 millones saben leer; en cambio todo lo fian á sus oraciones y preces.

A Dios piden la exterminación de su enemigo.

El Globo dedica su editorial á la esterilidad parlamentaria, producida por los pujilatos de los prohombres del partido conservador.

La Época discute con *El Imparcial* sobre la concentración del partido gobernante, y dice á este respecto:

El señor Silveira, desde su retiro, claramente ha dicho y demostrado que el Gobierno del señor Maura cuenta con él, y así se ha visto en la votación. El señor Pidal, que nos parece que fué alguien en la formación de la unión conservadora, con su voto personal y el de sus amigos acreditó que está con el señor Maura. Aquellos antiguos teñunistas que tal preponderancia tuvieron en el partido conservador de Cánovas, representados están por el señor Castellano en la conjunción gobernante. El señor Villaverde ha declarado ayer que la conjunción subsiste, que su voto estará siempre con el Gobierno en las cuestiones políticas, porque, como nosotros hemos dicho, lo ocurrido se reduce á una mera discrepancia circunstancial en un punto concreto. El señor Romero Robledo, en contra de lo que ayer se murmuraba, declaró también dentro de aquella conjunción conservadora.

POR CORTESIA

Como si al público le importara saber las cuatro palabras que pronunció el señor Madrugá en la Academia Médica Farmacéutica el penúltimo sábado; como si la intervención (casi desapercibida) del señor Madrugá en la sesión de referencia, tuviera resonancia en San Petersburgo ó en Tokio, ó cuando menos pudiera influir para que Villaverde tendiese su gruesa mano á la delicia y

POR CORTESIA

Como si al público le importara saber las cuatro palabras que pronunció el señor Madrugá en la Academia Médica Farmacéutica el penúltimo sábado; como si la intervención (casi desapercibida) del señor Madrugá en la sesión de referencia, tuviera resonancia en San Petersburgo ó en Tokio, ó cuando menos pudiera influir para que Villaverde tendiese su gruesa mano á la delicia y

(1) Compuesto el precedente artículo para ser publicado en nuestro número de ayer, el exceso de origen nos hizo aplazarle para hoy.

fin a diestra de don Antonio Maura y Montaner; como si de la rectificación del señor Madrugá dependiera el movimiento terráqueo ó las oscilaciones en Bolsa, endereza (el Auxiliar interino, no Maura), protesta interminable en las columnas de *EL ADELANTO*, dedicada al *Señor Cronista*, como llama el señor Madrugá, con absoluto desconocimiento de la significación de la palabra subrayada, á un servidor de ustedes.

¿Y para qué tanta, tan larga y tan apremiante protesta?

Para afirmar, que, á su juicio, él y yo nos equivocamos, aunque cree que yo me equivocué. Así lo dijo ayer en *EL ADELANTO*, añadiendo:

Que no envidia los talentos y la elocuencia del señor Peláez. Yo sí.

Que el señor Pinilla no entendió lo que dijo el señor Madrugá. Yo, sí.

Que el señor Peláez no redactó el acta con fidelidad. Yo creo que sí.

Que yo tampoco escribí la crónica de la sesión fielmente.

Bueno; pues me allano. Fui infiel... una vez más.

¿No entendí al señor Madrugá? También lo creo, como creo que el repetir quince veces las palabras *señor Cronista*, solo lo hace el señor Madrugá ó una repetición de mil quinientas pesetas, con cuerda para ocho días.

En cambio, se notaba en la carta la ausencia de tres conjunciones copulativas, un pronombre relativo y alguna *infidelidad* en el régimen de ciertas preposiciones, todo cosa de poca monta para el señor Madrugá y para mí, que no hemos de pretender puesto en la que limpia, fija y dá esplendor...

Y nada más: el asunto es más chico que un guisante, y no merece, por tanto, la atención del público.

E. H. GUTIÉRREZ.

EL BANQUETE EN HONOR DEL MAESTRO ESPINO

Se celebró ayer, á la una de la tarde, en el Pasaje, con asistencia de más de sesenta comensales, entre los cuales había representaciones de las sociedades obreras, número crecido, si se tiene en cuenta que el acto apenas había sido anunciado, y que el plazo para recibir adhesiones fué solo de siete ó ocho horas.

Terminado el almuerzo, que acreditó una vez más la buena cocina de Chapado, don Luis Pérez Allú, uno de los iniciadores del obsequio, dedicó cariñosas frases al maestro, á las que éste, profundamente emocionado, solo pudo contestar con otras entrecortadas para expresar su gratitud.

Su alma de artista se conmovió con el agasajo de sus paisanos y amigos, y como su inspiración se desborda en tiernas y brillantes notas, su amor á la tierra se desbordó también en lágrimas, simpáticas notas que fueron tan aplaudidas como las que escribe en el pentagrama.

Hubo algunos otros brindis, entre los que merece citarse el de don José Martín Benito, que, evocando episodios de la niñez de Espino y el recuerdo de su padre, elevó al grado máximo la emoción del maestro, obligando á nuestro compañero, Núñez Alegria, á pedir con encarecimiento que no hiciéramos del salón una especie de *Puerta de San Bernardo*.

El señor Crespo, presidente de la Sociedad «Los Hijos del Trabajo», propuso dirigir á Bretón un cariñoso saludo telegráfico.

El señor Tapia, hermano político del anfitrión, pronunció breves y sentidas frases de gratitud, haciéndose intérprete de los sentimientos de su deudo.

Rasgo laudable

Agradó á todos y fué unánimemente elogiada la iniciativa de Espino, que propuso, antes que nadie lo hubiera indicado, enviar cariñoso mensaje al ilustre compositor salmantino don Tomás Bretón.

Un comensal indicó también que se dirigiera otro telegrama de felicitación á la señora del festejado.

Por unanimidad se acordó así, y fueron expedidos los despachos siguientes:

Señora dona Carlota Pascual. Madrid. Reunidos fraternal banquete amigos y admiradores Felipe, acordaron felicitar á usted, compañera de sus glorias.—ALLÚ.

Tomás Bretón. Madrid. Reunidos fraternal banquete amigos y adm. radores

Espino, que igualmente lo son suyos, acordaron dedicar á usted expresivo y cariñoso recuerdo, símbolo inmensa simpatía de sus paisanos.—ALLÚ.

Un proyecto

Don José Pequeño expuso el pensamiento, que fué acogido con entusiasmo, de crear una sociedad, cuyos afiliados, por subscripción mensual, recauden fondos para celebrar periódicamente, en esta ciudad, fiestas como la del pasado domingo, en que podamos aplaudir á nuestro distinguido paisano y al notabilísimo sexteto que dirige.

Por aclamación fueron nombrados presidente y secretario de la naciente sociedad, don José Martín Benito y don José Pequeño.

Los mejores brindis

El más expresivo y sentido lenguaje de artistas como Espino, es la música, y en estelenguaje se expresó después en el improvisado concierto que allí mismo se organizó.

Los camareros bajaron un piano, don Manuel Rodríguez hizo llevar el contrabajo, don Lucas Prieto la flauta, Rodríguez (hijo) el violín, y se hizo música hasta las cinco y media de la tarde.

Goyenechea nos hizo oír su hermosa voz en varios números; don Dámaso Ledesma se hizo aplaudir en el piano, y aplausos recogió también Rodríguez (padre ó hijo), Reñones y Prieto.

Cuando Espino se sentó al piano, el dominio que tiene sobre él le hizo también dueño de su espíritu y del de su auditorio.

Tocó como él sabe hacerlo, como un maestro, y nos hizo admirar una vez más y aplaudir frenéticamente su *Rapsodia de aves montañesas*.

Que Dios se lo pague, como nosotros se lo agradecemos.

Una buena nueva

Terminado el banquete, nuestro director rogó al señor Espino que, así como ha compuesto la *Rapsodia de los aves montañesas* tan unánimemente alabada, emplee su poderosa inspiración y ciencia musical en componer otra *Rapsodia de aves salamanquinos*, ya que en los cantos populares de la tierra ha de encontrar de seguro abundante materia prima para hacer una obra digna de su talento y maestría.

El señor Espino prometió solemnemente hacerlo y añadió que Salamanca conocerá antes que otro público su producción.

Y nosotros nos complacemos en dar á conocer á nuestros lectores tan grata noticia.

En suma, la fiesta de ayer fué digno homenaje al ilustre maestro salmantino y tuvo una nota simpática por demás y muy en carácter: en ella reinó la *harmonía* y los brindis más hermosos fueron musicales.

¿Qué más puede pedirse á un banquete en honor de un músico?

ALCANCE POSTAL

Marzo 1.º-904.

Sesión del Senado

Comienza á las tres y cuarenta de la tarde, presidiendo el general Azcoárraga.

Concurren 22 senadores.

En el banco azul los ministros de Marina, Guerra y Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho.

Entrase en el orden del día, y pasa á reunirse en secciones á las tres y cuarenta y cinco.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las mismas, y se levanta acto seguido.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa.

El señor Nocedal pide que se cuente el número de diputados.

Antes de aprobarse el acta el señor Nocedal dice que en la sesión de ayer infringióse el Reglamento, inculpiendo el artículo 182. Dice que el Presidente estuvo luego más deferente con el señor Suárez Inclán, que hizo igual petición que él, siendo atendido.

Protesta de la desigualdad que hubo y de las infracciones reglamentarias. El señor Presidente dice que no hubo desigualdad y cree que se cumplió el Reglamento.

El señor Nocedal rectifica.

Dice que su protesta empezó al aprobarse la ley del servicio obligatorio.

Rectifican el Presidente y Nocedal varias veces.

El señor Sampedro contesta á la pregunta que le hizo ayer Puigerver.

El señor Seguí presenta una proposición de ley para que se rehabilite al teniente coronel Toscano, acusado del supuesto delito de bigamia, conforme dispone el Código de Justicia militar.

El señor Maura pide al señor Seguí aplaze la toma en consideración de su proposición por ser gravísimo el asunto.

El Gobierno cumplirá con su deber. El señor Seguí accede al aplazamiento.

El señor Huélin anuncia una interpelación sobre la crisis industrial y harrinera en Cataluña.

Pide la palabra el señor Rusñol.

El señor Sánchez Guerra dice que el señor Osma aceptará la interpelación del señor Huélin.

El señor Linares contesta al señor don Constantino Rodríguez sobre la pregunta que hizo relativa á la construcción de cartuchos en la fábrica de Toledo.

Rectifica el señor don Constantino Rodríguez, y dice que no le satisfacen las explicaciones del señor Linares, insistiendo en las denuncias que hizo.

Rectifican los señores Linares y Rodríguez varias veces.

El señor Tenorio pregunta sobre la reforma de la ley de caza y Pesca.

Le contesta el señor Allende.

Rectifican los señores Tenorio y Allende, contestando éste al señor Lerroux sobre la denuncia que hizo ayer de abusos cometidos en las minas de Puertollano.

El señor Lerroux insiste en sus denuncias y dice que no acusa al Cuerpo de Ingenieros.

El señor Allende rectifica. Contesta á Soriano sobre el tribunal de honor que expulsó á un ingeniero de Montes.

Soriano dice que el tribunal de honor cometió varias irregularidades y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Allende acepta la interpelación.

Soriano pide el expediente del monte de Hortizuela.

El señor Allende dice que el expediente no está en el Ministerio y no sabe si está en el Congreso.

El señor Soriano extrañase de que en un asunto tan importantísimo no se sepa dónde para el expediente.

El señor Nougés pregunta al ministro de Agricultura si está dispuesto á sacar á subasta las obras de canalización del Ebro, asunto muy importante para Tortosa.

El señor Allende contesta.

El señor Nougés excita al Ministro á que se cumpla la ley, evitando los abusos que se cometen en la canalización, anunciando una interpelación si no se cumple la ley.

Rectifica el señor Allende, diciendo que se cumplirá.

El señor Nougés rectifica.

El señor Nocedal vuelve á ocuparse del desafío de Blasco con Alesteny, insistiendo en que se comete un delito al retar á duelo por palabras pronunciadas en el Parlamento, resultando que los diputados, antes de hablar en el Congreso, tendrán que prepararse para batirse.

Denuncia la infracción del artículo 431 del Código Penal. Dice que todos sabían que se realizaría el duelo, menos las autoridades.

Lee la noticia del *Heraldo* sobre la manifestación de simpatía á Blasco después del duelo.

Dice que ya pueden prepararse públicamente los duelos, aun en el salón y en los pasillos del Congreso.

El señor Maura hace historia de los hechos hasta que pasaron á poder del Fiscal.

Dice que se debe hacer algo práctico para limitar prácticamente la inmunidad parlamentaria.

Su opinión es contraria al duelo. Rectifican los señores Nocedal, Maura y Romanones.

Este insiste en que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

Pregunta el criterio que sigue el Gobierno en la discusión de actas. No pueden discutirse las actas graves antes de las leves.

El señor Presidente dice que es igual su criterio.

Orden del día. Hácese el sorteo de secciones.

RIVERA.

En la Audiencia

Causa por Ju ados

En la Sección primera terminó ayer la vista de la causa del Juzgado de Ledesma, por robo, contra Victoriano Rodríguez y Román Fraile.

Fueron condenados: el primero, á la pena de doce años y un día de cadena temporal, y el segundo, á la de diez años y un día de reclusión mayor, accesorias, costas é indemnización correspondiente, como el Victoriano.

Oposiciones á escuelas

DENIÑOS

Ayer continuó el ejercicio oral: actuando los opositores don Emilio Caballero, don Leocadio Castaños Garofa y don Agapito de la Cruz López.

Al señor Caballero correspondieron en suerte los temas del cuestionario señalados con los números 24, 31, 162, 163 y 184, que tratan, respectivamente, de Historia Sagrada, Gramática, Pedagogía (dos) y Legislación.

El señor Castaños sacó los temas 15, 75, 79, 207 y 213 que son, respectivamente, lecciones de Religión, Geometría (dos), Agricultura y Trabajos manuales.

El señor Cruz López de Robles contestó á los temas que llevan los números 9, 53, 65, 152 y 174, que tratan de Religión, Aritmética (dos), y Pedagogía, dos lecciones.

Hoy actuarán los opositores don Manuel Fernández Clemente, don Godofredo Fernández y don Benjamín de la Fuente.

DENIÑAS

Ayer tarde comenzó la lectura del ejercicio escrito, que practicaron anteayer, las señoras aspirantes, habiéndolo efectuado las siguientes:

Doña María del Rosario del Brio, doña Leandra Collado, doña Casta Elvira García, doña Exelsina González, doña Ludivina Ninfa López, doña Leandra Martín, doña Teófila Núñez, doña Marcelina Pérez Guillén, doña María del Pilar Picón, doña Jerónima Prieto, doña Esperanza Sánchez de Guzmán y doña Valentina Núñez Sánchez.

De Zamora

Según nos dice nuestro activo corresponsal, con motivo de la feria que se está celebrando en la vecina capital, abundan en ella los carteristas, de los cuales solo dos han sido capturados.

El vecindario y los feriantes lamentan que la policía no despliegue mayor celo en su persecución.

La compañía de Montijano está recogiendo muchos aplausos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 1

FONDOS PÚBLICOS	DIA 29	DIA 1
4 por 100 perpetuo interior fin de mes. fin próximo.	73	73 15
5 por 100 amortizable, serie de 30.000 pesetas.	73 10	"
id. serie de 500	93 40	93 35
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).	93 60	93 60
Banco de España.	471	471
Banco Hispano-Americano.	418	416
Compañía de Tabacos.	418	416
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.		102 90

CAMBIOS

Londres.	35 18	34 85
París.	39 75	38 80

VELADA ARTISTICA

Pocas veces se aplicará el adjetivo con mayor propiedad.

Para oír á Espino, congregáronse anoche en casa de los señores de Salcedo unas cuantas familias de sus relaciones. Seguramente que las personas reunidas pasaron de cuarenta, y todas aplaudieron con delirio al maestro, cuando interpretó al piano su preciosa Sinfonía y la inspirada *Rapsodia*, números ambos que nos dió á conocer en el concierto del Liceo.

Sabiendo que se trata de un pianista admirable y habida cuenta que el maestro puso toda su alma en la interpretación de sus propias obras se comprendió que la ejecución fuera un prodigio.

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos lleva a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcancemos a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él. En efecto, EL ADELANTO establece las siguientes:

Combinaciones de regalos

1.° Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa L. SERENO de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el presente mes actual, amplíen y abonen su suscripción hasta fin del mes de 1904.

2.° Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplíen la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.° Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.° Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.° Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, nº 25.

3.° Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

(CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS)

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA

de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo, que repartimos GRATIS informa detalladamente:

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada a Salamanca
Correo regular número 1.	5:45 m	Correo regular número 2.	10:17 n
Mixto regular número 5.	4:50 t	Mixto regular número 6.	10:09 m
Sud-exprés número 7 (circula los miércoles y domingos).	11:27 m	Sud-exprés número 8 (circula los lunes y jueves).	11:49 n

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

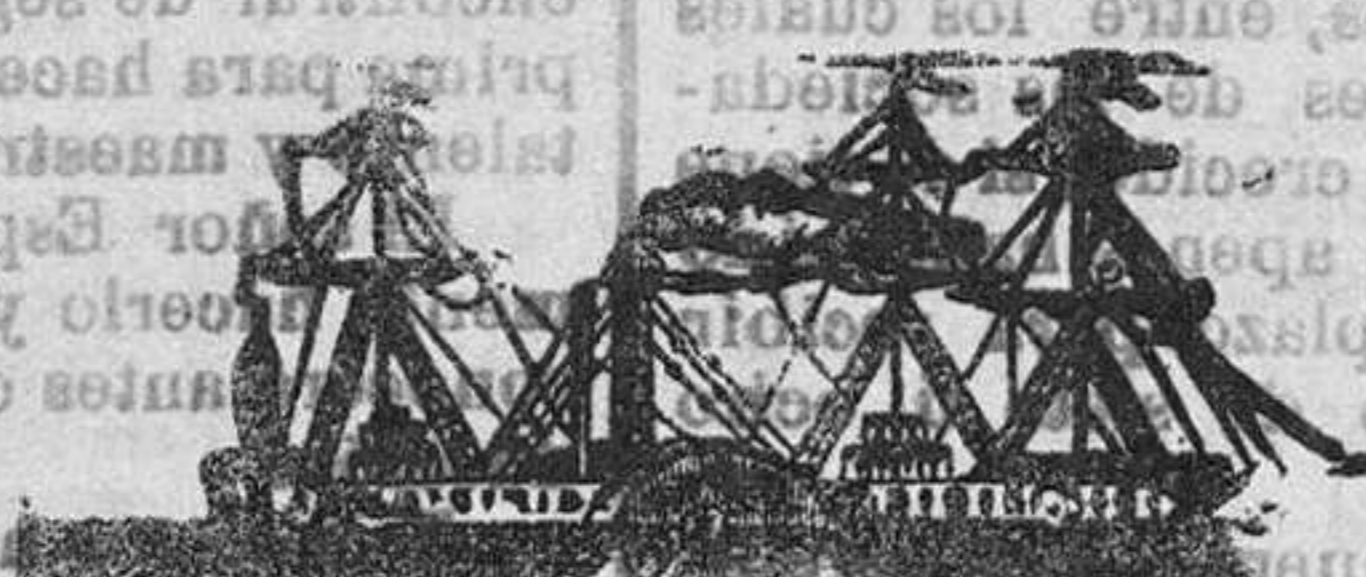
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez.

Paseo de la Gloria, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo, saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

MANUEL Cárdenas

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para casa y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6:75 pesetas par; para señora 5:60. Cárdenas.—15 SAN PABLO, 15

Brisas del Tormes

Estos por vos, fabricados por el afamado perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro. Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y afeites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-52

Salida de Salamanca	Llegada a Salamanca	Trenes ascendentes	Trenes descendentes
11:00 n	10:40 n	Correo regular número 102.	Correo regular número 102.
5:50 m	9:15 n	Mercancías y viajeros número 132	Mercancías y viajeros número 133
4:40 m	4:20 m	Correo regular número 101.	Correo regular número 101.
11:50 m	11:25 m	Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo)	Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo)
4:40 t	4:08 t	Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo)	Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo)

NOTAS: El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8:55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Servicio de trenes de Medina á Salamanca

Salida de Salamanca

Llegada á Salamanca

Trenes ascendentes

Trenes descendentes

Salida de Salamanca

Llegada á Salamanca

Trenes ascendentes

Trenes descendentes

Salida de Salamanca

Llegada á Salamanca

Trenes ascendentes

Trenes descendentes

Salida de Salamanca

Llegada á Salamanca

Trenes ascendentes

Trenes descendentes

Salida de Salamanca

Llegada á Salamanca

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molondo el Callao, Guayaquil y puertos intermedias.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero, Géneros de punto, Mantones, Alfombras, Cortinajes, Paños, Astrakanes, Rizos, Felpas, Terciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Guantes, Abanicos, Corbatas, Acordeones, Artículos de viaje, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada.

Concurso charadístico

Charada 2.

CUPÓN 8.º - CHARADA 2.º

Solución:

Firma:

UN CERTAMEN

El Colegio Central de profesores y peritos mercantiles de España, ha organizado un certamen científico mercantil.

TEMAS Y PREMIOS

- Tema I. - ¿Qué medios puede el Estado emplear para favorecer la Agricultura y aumentar la renta de la tierra? Premio de S.M. el Rey: Una magnífica escultura artística de bronce y mármol. Tema II. - Industrias que, teniendo por base nuestra riqueza extractiva, pueden implantarse en España. Premio del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio: 1.000 pesetas en efectivo. Tema III. - Modo de transformar el impuesto de Consumos, de manera que, sin ser tan gravoso, proporcione mayores recursos a los Ayuntamientos y Diputaciones. Premio de la Excmo. Diputación provincial de Madrid: Un objeto de arte. Tema IV. - Estadística de la producción fabril en la provincia de Madrid, y medios para favorecer su desarrollo. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte: 500 pesetas en efectivo. Tema V. - Sociedades cooperativas de crédito agrícola; diversas formas de ellas en el extranjero, y estudio de su posible organización y desarrollo en España. Premio del Banco de España: 1.000 pesetas y un accésit de 500, ambos en efectivo. Tema VI. - Desarrollo mercantil de España en la segunda mitad del siglo XIX. Premio de la Escuela Superior de Comercio de Madrid: Un objeto de arte. Tema VII. - Nuevo sistema de Contabilidad, que por su sencillez, sea de fácil aplicación al pequeño comercio e industrias. Premio de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona: Un objeto de arte. Tema VIII. - Medios que deben ponerse en práctica para generalizar en España el uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal. Premio de la Escuela Superior de Comercio de Málaga: Un objeto de arte. Tema IX. - Medios que deben ponerse en práctica para el mejoramiento de los caminos con el extranjero. Premio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid: Un objeto de arte. Tema X. - Estudio histórico de las Bolsas de Comercio. Importancia de estas instituciones. Modo de operar, en la actualidad, en las principales Bolsas de Europa. Premio del Colegio de Agentes

de Cambio y Bolsa de Madrid: 300 pesetas en efectivo.

Tema XI. - Tratados del Comercio: sus beneficios. Reseña y estudio de los acordados en Europa y sus resultados. Como y con qué naciones debería España realizarlos. Premio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial: Un objeto de arte.

Tema XII. - Carácter y extensión de los estudios comerciales. Premio del señor don Antonio Torrents y Monne: Un ejemplar lujosamente encuadernado de su obra Geografía y Estadística económica-industrial de todos los países del Globo.

Tema XIII. - Reseña histórica de la enseñanza mercantil oficial en España. Resultados obtenidos. Personalidades que, habiendo cursado esta carrera, han sobresalido en el Comercio o en la Administración pública. Premio del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España: Un magnífico reloj de bronce y mármol.

Tema XIV. - Importancia del estudio de las ciencias físico-químicas en la carrera de Comercio. Organización actual de este estudio. Reformas de que es susceptible. Premio del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España: Un termómetro artístico, en forma de columna, de bronce dorado y jaspe.

A este premio sólo podrán optar los actuales alumnos de las Escuelas oficiales de Comercio de España.

BASES DEL CERTAMEN

- 1.º Los trabajos que se presenten han de ser originales e inéditos y no llevarán firma ni contraseña alguna que indique su autor, distinguiéndose con un lema puesto al frente. Cada trabajo irá acompañado de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá el nombre y domicilio del autor, y escrito en la parte exterior el mismo lema del trabajo a que corresponda. 2.º El plazo, para la presentación de trabajos, terminará el día 10 de Mayo de 1904 a las doce de la noche. Los trabajos se entregarán en la Secretaría del Colegio (Carreras, 14), de nueve a doce de la noche, donde se facilitará el correspondiente recibo. También se admitirán trabajos remitidos por correo, certificados. 3.º Los nombres de las personas que han de componer el Jurado, y los lemas de los trabajos, a medida que se vayan presentando, se publicarán en la Revista Periódica Mercantil, órgano oficial del Colegio, y además se procurará su inserción en otros periódicos. 4.º La calificación de los trabajos se hará con arreglo a su mérito absoluto, pudiendo declararse desierto, cualquier tema, si ninguno del Jurado, a juicio, no reuniese mérito suficiente. El Jurado podrá conceder los accésits que crea procedentes, que consistirán en diplomas especiales. 5.º La distribución de los premios y diplomas se verificará en acto público y solemne en el mes de Junio próximo, en el día y hora que se designará con la debida anticipación. 6.º Los autores premiados deberán asistir a este acto para recoger los premios. Los que por residir fuera de Madrid ó hallarse enfermos, no pudieran concurrir, nombrarán una persona que los represente para recoger el diploma en su nombre.

el solemne acto de la distribución de premios, participando al Presidente del Colegio su nombre y domicilio.

Los que no cumplan lo prevenido en esta base, se entiende que renuncian al objeto ó cantidad que constituya el premio.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos mediante la presentación del recibo correspondiente ó remitiendo al Colegio el resguardo de Correos para los que hubiesen sido enviados directamente desde fuera de Madrid.

Los sobres, conteniendo los nombres y domicilios de los autores correspondientes a los trabajos no premiados, serán destruidos en la última sesión que celebre el Jurado.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Colegio, el cual facilitará a los autores el número de ejemplares que se convenga en caso de proceder a su impresión.

Madrid 19 de Diciembre de 1903. - El Presidente, Luis Bouryón y Rodríguez Allo. - El Secretario de la comisión organizadora, J. Aristides Muñoz.

MULTAS

El señor Juaroz impuso anteayer las siguientes:

De dos pesetas a dos individuos, por escándalo en la vía pública, y de una a una mujer y a un hombre, por lo mismo.

De cinco pesetas a un sujeto forestero que depositó basuras en la vía pública, y de una a una criada de servicio, por arrojar un poco de ceniza.

De una cincuenta a cuatro mujeres, por verter aguas sucias.

De una peseta a dos mujeres, por tener ropa tendida en los balcones, y de dos pesetas a un panadero, por subir con una caballería por la escuela rilla de San Martín.

Oposición a la plaza de Director DE LA BANDA PROVINCIAL

A las tres de la tarde de anteayer practicaron el último ejercicio los señores opositores, que consistió en dirigir, uno por uno, la banda. Las calificaciones serán hechas enseguida por el Tribunal.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 3. - Jueves. - Los Santos hermanos Emeterio y Celedonio mártires, de quienes se reza con rito doble y color encarnado; Santos Félix, Marcia y compañeros mártires.

Iglesia parroquial de San Sebastián. - Viacrucis a la hora anunciada.

VARIEDADES

Periódico rumboso The Times, periódico londinense, uno de los mejor informados del mundo, ha fletado el vapor Haimun para seguir de cerca las peripecias de la guerra ruso japonesa.

Este servicio ocasiona a la Empresa del Times un gasto que no baja de cien mil francos mensuales, sin contar el importe de los telegramas. El corresponsal encargado de dar

la cuenta de las operaciones militares en Oriente, ha sido el primero que entró en el puerto de Chemulpo después del combate del 9.

El día 22 transmitió un despacho al Times, que costó la friolera de diez mil francos.

Remedios peores que la enfermedad

La Martinica estaba en otro tiempo infestada de ratas, y para destruirlas se introdujeron garruñas, que cumplieron conienzadamente su misión.

Hoy la Martinica no está infestada de ratas, pero lo está de garruñas, que se dedican con el mismo ardor que a la destrucción de las ratas, a la de las aves.

De aquí que se pidan remedios contra esta plaga; pero eso sería permitir el desarrollo de las ratas. ¿Cómo resolver el caso?

Un inglés que habita allí pretende haber encontrado la solución: hay que destruir las garruñas y reemplazarlas por el trigonocéfalo.

Pero el trigonocéfalo es la más venenosa de las serpientes, y en la Martinica y en otras partes se trabaja desesperadamente para destruirlo.

No hay que destruirlo—dice flamantemente el inglés—porque es un gran comedor de ratas.

El caso es verdad; pero a la vez lo es que dicho animal mata a las personas.

Pero esto no es obstáculo para el hijo de Albión, porque el trigonocéfalo duerme de día y trabaja de noche; por lo tanto, no hay más que no tranochar.

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente a las Claveras) bajo la dirección de DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de asignaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material a cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospectos dedicados al efecto.

Para más detalles dirigirse al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio Bretón, 6. 30-a-27

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. - Salamanca

EN LA PANERA

de Carlos Mediero, en Chamberí, se venden 500 fanegas de garbanos superiores, para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

ARBOLES FRUTALES

Se venden de todas clases, en la Plazuela de Calatrava, número 3, casa de Marcelino Arango. 3-1.

Venta de negrilla

Se venden plantones y pies desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcierán (Alba de Tormes). Entendáanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

CENTRO PENSION MANES

para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto Director propietario DON JOSE MANES CAS UX

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1 comunicadas a este objeto, formando así un óseo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo a cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empezaron las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prevía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director 15-14.

SE VENDE una magnífica autovetor

Clement, de dos cilindros y tres caballos y medio, pudiendo hacer de 10 a 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 53. 15-11

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño.

Para informes, barberí de Miguel Silva, Rúa, 25. 15-7

Salamanca. - Imp. de Núñez.

LA REINA DE LAS BARRICADAS

Fija la mirada en la duquesa, que le sonreía con ternura, sentía que le palpaba con fuerza el corazón, y se decía a veces:

—Comprendo ahora perfectamente que haya estado loco y que en mi locura haya creído ser fraile.

De este modo viajaron hasta las dos de la tarde, en que, haciéndose insoportable el calor y estando muy cansadas las mulas, la duquesa mandó que se hiciese alto en la primera casa que se encontrase en el camino.

Poco después llegaron a una casa aislada a la orilla del camino, a más de dos leguas de Meaux.

—Tomaremos alguna cosa aquí,—dijo la duquesa—y esperaremos a que pase la fuerza del calor, y esta tarde, al anochecer, nos pondremos en camino.

Se hizo alto, Jacobo comió y bebió bien, mas como no estaba acostumbrado a aquellos viajes tan largos, y la duquesa se encerró en la única habitación que había disponible en la posada, con intención de descansar un poco, Jacobo se echó sobre un montón de heno que había a la entrada de la escuadra, y se quedó dormido, soñando otra vez que era fraile.

Le despertó un gran ruido, de cascabeles y se dio cuenta, con gran satisfacción, de que aún tenía puesto su traje de caballero.

Aquel ruido que le despertara resonaba en la carretera, y desde donde se hallaba, vio Jacobo una nube de polvo dorada por los últimos rayos del sol poniente, y a través de la nube veíanse brillar los cascos y corazas, y al ruido de los cascabeles, se unió luego el de las herraduras de muchos caballos y, por último, se vio a un jinete que llevaba alguna delantera a la nube de polvo y

FOLLETIN DE EL ADELANTO

que se acercaba a rienda suelta a la posada. El jinete llevaba una dalmática con los colores del rey de Francia. Abrióse una ventana y, a ella, se asomó la duquesa de Montpensier, murmurando:

—¡Al fin! ¡Ya está aquí!

LA GUERRA

Preparativos

Madrid 2.º - De París telegrafían que el Gobierno francés se prepara para la guerra.

FIN DEL TOMO VII

Difficultades

De San Petersburgo telegrafían que los grandes trabajos que se están haciendo en el transporte de tropas y municiones.

307

El Ayuntamiento de Araya, en el departamento de Araya, ha acordado el establecimiento de un colegio de niñas.

De Zamora dicen que lo desahucio del tiempo hizo saber que el ferrial de ganado se vendió a un precio que no baja de diez reales.

En la exposición de las artes y oficios, como en todas partes, un río incesante, como contribuyó a que mucho ganado se matara.

Las transacciones que se hicieron fueron muy escasas, pues los compradores se retiraron esperando que los precios se bajasen.

En el ferrial de caballerías ocurrido por la mañana un español, a quien se le había vendido una mula, que resultó con lesiones en la cara.

Han tomado posesión respectivamente de las escuelas de Cebo de D. Sánchez y de Cececeda, las masas de Alcañices y de los cerros de San Juan, que son de propiedad de la provincia de Caceres.

Se halla expuesto al público en las oficinas de la administración de Hacienda el padrón de cedulas personales.

El diputado por Pamplona y profesor de esta Universidad don Bartolomé Gil y Robles, ha sido para Madrid acompañado de su familia.

308

El Ayuntamiento de Araya, en el departamento de Araya, ha acordado el establecimiento de un colegio de niñas.

De Zamora dicen que lo desahucio del tiempo hizo saber que el ferrial de ganado se vendió a un precio que no baja de diez reales.

En la exposición de las artes y oficios, como en todas partes, un río incesante, como contribuyó a que mucho ganado se matara.

Las transacciones que se hicieron fueron muy escasas, pues los compradores se retiraron esperando que los precios se bajasen.

En el ferrial de caballerías ocurrido por la mañana un español, a quien se le había vendido una mula, que resultó con lesiones en la cara.

Han tomado posesión respectivamente de las escuelas de Cebo de D. Sánchez y de Cececeda, las masas de Alcañices y de los cerros de San Juan, que son de propiedad de la provincia de Caceres.

Se halla expuesto al público en las oficinas de la administración de Hacienda el padrón de cedulas personales.

El diputado por Pamplona y profesor de esta Universidad don Bartolomé Gil y Robles, ha sido para Madrid acompañado de su familia.

El señor Espino recibió entusiastas felicitaciones.

Como quien recibe miel sobre hojuelas, los que tuvimos la suerte de asistir a tan agradable velada, oímos cantar a la distinguida señora de Salcedo, lo que, sin lisonjas, es oír a una cantante de primerísimo cartel.

«La Partida», de Alvarez, el Vals de «La Bohemia», La plegaria de Tosca, el aria y la canzone de Dalila, de la ópera Sansón y Dalila, el Ave María de Cavalleria Rusticana y La Pecadora de Alvarez, valieron a su inspirada intérprete otras tantas merecidas ovaciones.

Artista de corazón, con extensa y bien timbrada voz, vocalización perfecta y una escuela de canto inmejorable, siente la música que canta y es una tiple dramática de primera fuerza.

No por galantería, sino en justicia, afirmamos que por el esenario del teatro Real han pasado muchas prima donas con menos aptitudes artísticas.

El maestro Espino y la señora de Pequeño la acompañaron admirablemente.

Esta ejecutó también al piano algunos bonitos números de concierto, que fueron muy aplaudidos.

La señora de Salcedo y el señor Pequeño cantaron magistralmente el dúo de tiple y tenor del segundo acto «El Juramento», que les valió muchos aplausos.

De la sesión musical, y de la exquisita amabilidad de los dueños de la casa, quedará para siempre gratísimo recuerdo en cuantos tuvimos el placer de asistir a tan artística velada.

MULTAS

El señor Juárez impuso ayer las siguientes: De dos pesetas á dos individuos, por escaudado público.

De una cincuenta á una mujer, por tender ropa en los balcones de su casa.

De dos pesetas á un individuo, por depositar escombros en la vía pública, y de una peseta á otro, por lo mismo.

De dos pesetas á una mujer, por dedicarse á la venta de huevos en el Corriente.

De cinco pesetas á una mujer, por dejar abandonada una cerda y faltar de palabra á una guardia.

De una peseta cincuenta céntimos á un albañil, por depositar en la vía pública materiales de construcción.

De una peseta á un sujeto, por orinar en la calle.

Y de una cincuenta á una mujer, por verter aguas sucias y de una peseta á otra, por lo mismo.

Crónica local y provincial

En el expediente formado con motivo de la destitución de don G. nalo Sanz, del cargo de director de esta Escuela Normal de Maestros, la sección 1.ª del Consejo de Instrucción pública ha informado proponiendo la repulación del mismo.

El consejo en pleno se reunirá en breve para resolver este asunto.

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana uno de los carreteros municipales, de una contusión en la mano izquierda, producida por una cox de una mula.

Don Bernardo Pedraza, Secretario del Ayuntamiento de Peñaparda, ha quedado suspenso de empleo y sueldo.

Han sido denunciados á la Alcaldía 20 muchachos, por armar pelea en los Caidos.

Ha sido destinado nuevamente á prestar sus servicios en la cá cel de Ciudad Rodrigo, el vigilante don Isidro Barragóes, recientemente trasladado á la de Seguros.

Pedir en los ma os establecimientos café que no sea del torrefacto de «La Estrella», y veréis qué sabor tan malo.

El de «L. Estrella», lo hay en el comercio de la viuda de Emilio Biasco.

El día 13 del próximo Marzo tomará el hábito en la Congregación de las Hijas de Jesús, la distinguida señorita Tomasa Diaz Bello, hija del acaudalado propietario de Flores de Avila don Manuel Díaz y sobrina del malogrado diputado á Cortes por Peñaranda don Isidoro García Barrado.

Ha sido pedida la mano de la señorita Presentación Alemán, para el joven alumno de la Facultad de Medicina, Luis García Cilleros.

La boda se celebrará en Abril próximo.

Por las oficinas de Hacienda comenzó ayer á hacerse el reparto de las hojas declaratorias, para la formación del registro fiscal de edificios y solares.

El nuevo alcalde de Peñaparda se propone interesar de la Delegación de Hacienda el envío de personal facultativo, que gire una visita á los montes talados, para declinar en primer término responsabilidades y en segundo para que sean valorados los perjuicios producidos por la corta.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de arlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente

en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar. —Diez años de existencia.

Han llegado á Salamanca algunas fuerzas de la guardia civil que han estado reorganizadas en Barcelona.

El nuevo Ayuntamiento de Ledesma proyecta la inmediata terminación de las obras de una de las naves del mercado de granos.

Se ha ausentado de Peñaparda el secretario que fué de aquel Ayuntamiento, don Bernardino Pedraza, llevándose documentos de importancia.

No cabe duda que persigue desgracia á nuestro colega El Labero cuando da noticias que, de cerca ó de lejos, se refieren á asuntos universitarios.

Dijo que los profesores de Derecho, encargados de dar las conferencias que restan de extensión universitaria, habían acordado suspenderlas, y, en efecto, don Manuel Bedmar y Larraz ha manifestado que dará el sábado la que le corresponde.

Dijo que don Pedro Díaz Muñoz, director que ha sido hasta anteaer de la Escuela Normal, no se iría á la cátedra de Valladolid á que fué trasladado a su instancia, y, en efecto, anteaer tomó posesión de dicha cátedra, cesando en el cargo que en esta ciudad desempeñaba. Con lo cual no sabemos quién prestará en adelante la Gaceta al colega.

Está visto que el deseo es pésima fuente de información periodística y mala costumbre la de no acudir á donde se debe en busca de noticias.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Eutimo Turrientes Pérez y Primitiva Martín y Martín

Defunciones

Domingo del Pozo Manzano, Efrén de Anaya y Gregorio Encinas Martín.

En vista de la gran demanda de leche que tiene la L. Cherafá Holandesa, Doctor Riesco, número 16, por ser no solo pura, sino de calidad superior, ha recibido un nuevo lote.

La junta directiva de los «Hijos del Trabajo», deseando contribuir al homenaje tributado al maestro Espino, y no pudiendo distraer fondos para fines no consignados expresamente en el reglamento, acordó que sus individuos contribuyeran particularmente á pagar los cubiertos de tres representantes de su seno que asistieron al banquete.

El tribunal de las oposiciones á la plaza de director de la banda provincial juzgará hoy en definitiva á los opositores y hará la propuesta por orden de méritos.

Para invitar á nuestro director, señor Caballero, á que, en concepto de presidente honorario del Círculo obrero de Béjar, inaugure en aquella importante sociedad las conferencias, aplazadas este año por causa de la huelga, estuvo ayer en esta ciudad una comisión de aquel centro, formada por el vicepresidente y un vocal.

La misma ha invitado también al ilustre Rector de esta Universidad, señor Unamuno, á que se encargue de la conferencia de clausura.

El domingo último se perdió un alfiler de diamantes, perdida en una cinta, desde la Puerta de San Bernardo á la Plazuela de la Libertad.

A la persona que haya encontrado aquella alhaja y quiera entregarla en esta redacción, se le gratificará y se le darán gracias.

El día 4 se pondrá á la venta, en todas las librerías Campesinas, por Galán.

Precio: 1 50. — 5-1

Están ya extendidos y firmados los nombramientos de los maestros auxiliares don Alfonso Vicente, don Victor García y don Inocencio Gómez, que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones terminadas en Salamanca en Febrero último.

El Ayuntamiento de Arabayona de Mógica (vulgo Hornillos), ha acordado hacer la rectificación del acotamiento de todos los prados, caminos, calzadas, cañadas, bebederos y abrevaderos de aquel término municipal.

De Zamora dicen que lo desahuciable del tiempo hizo ayer que el ferial de ganado se viera menos animado que el día anterior.

En la explanada del matadero hacía, como en todas partes, un frío intenso, cosa que contribuyó á que mucho ganado no saliera de las cuadras.

Las transacciones que se hicieron fueron muy escasas, pues los compradores se retrajeron esperando que hoy los precios sufran alguna alteración con tendencia á la baja.

En el ferial de caballerías ocurrió por la mañana un espanto, bi siendo sido atropellada una mujer, que resultó con lesiones en la cara.

Han tomado posesión respectivamente de las escuelas de Cúbo de D. Sancho y de Cereceda, las maestras doña Alejandra Egido y doña Sofía Aparicio; estas dos profesoras proceden de la provincia de Cuenca.

Se halla expuesto al público, en las oficinas de la administración de Hacienda, el padrón de cédulas personales.

El diputado por Pamplona y profesor de esta Universidad, don Enrique Gil y Robles, ha salido para Madrid acompañado de su familia.

La academia de Santo Tomás de Aquino celebrará la fiesta de su titular con cultos religiosos y una velada literaria, el día 7 del corriente.

Esta tarde se celebrará Consejo Universitario.

Se encuentra entre nosotros, con motivo de las operaciones del remplazo, nuestro particular amigo y antiguo suscriptor don Leopoldo Botón, importante industrial de Lagunilla.

La Comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Juan Manuel Hernández Rodríguez, vecino de P. no (El), reclamando la devolución de cantidades que adelantó durante el tiempo que fué Alcalde en dicho pueblo.

Los Ayuntamientos de Arroyomuerto, Martiago, Villanillas y Tordillos, han terminado la confección de los registros fiscales de edificios y solares, habiendo acordado exponerlos al público por término de 15 días: desde el 1.º de Diciembre.

El auxiliar de almacenes de cuarta clase, del material de artillería, don Justo Carrasco Rodríguez, que prestaba sus servicios en el parque central de Segovia, ha sido destinado al de Ciudad Rodrigo.

Con motivo haberse hecho ayer la concentración de reclutas, llamados recientemente á filas, las calles de nuestra ciudad se ven muy animadas.

Pasado mañana emprenderán el viaje para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Arturo Núñez ha trasladado su domicilio á la casa número 58, entresuelo, izquierda, de la calle del Doctor Riesco. — 3-3

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer mañana, de varias heridas y contusiones que se causaron en una, varias mujeres habitantes en la calle de Escoto.

La clase de francés

DE LA

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES E INDUSTRIAS

Tan poco han aceptado el cargo los señores don Antonio Boyer y don Fabián Ruao, nombrados por el director de la Escuela, presidente y vocal, respectivamente, de tribunal examinador de la aptitud que para la enseñanza del Francés posean los aspirantes á dicha cátedra.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continúa la calma en el mercado de ayer y no sabemos que se llegará á realizar ninguna operación. Barcelona 1.º.—Mercado sigue igual.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente, de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el gabinete del médico Director, Preciados 34 y 36, gabinete Mecanotérapico. — 10-1

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Preparativos

Madrid 2.—De París telegrafían que en un Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó la concesión de los créditos necesarios para poner en pie de guerra toda la escuadra francesa.

Las Cámaras inglesas también aprobaron los créditos extraordinarios solicitados por el Gobierno para la movilización de la escuadra de Inglaterra.

Dificultades

De San Petersburgo telegrafían que los grandes fríos que reinan en Siberia, dificultan el transporte de tropas y municiones.

Las operaciones están paralizadas. Muchos soldados mueren helados.

Tren sobre hielo

Madrid 2.—Despachos de San Petersburgo dicen que ha circulado el primer tren, compuesto de 25 vagones, sobre la vía tendida en el hielo del lago Baikal. El tren circuló con éxito completo.

Plaza provista

Madrid 2.—Las autoridades de Port Arthur participan al gobierno ruso que la plaza se halla perfectamente provista y puede sostener un largo asedio.

Alarma

Madrid 2.—En Rusia han causado gran alarma las medidas belicosas tomadas por China, que ha dispuesto la concentración de un ejército en la frontera de Manchuria, y compra armas y municiones.

Prisionero

Madrid 2.—Las tropas japonesas han preso al primer ministro del Emperador de Corea y le han embarcado para el Japón.

No hubo ataque

Madrid 2.—Resultan inexactas las noticias que han circulado asegurando que la escuadra japonesa había atacado de nuevo la plaza de Port Arthur.

¡Buena idea!

Madrid 2.—El nuevo generalísimo ruso, príncipe de Kouroupatkine, ha dicho que se propone invadir á Corea de tropas irregulares del Caucaso, medio salvajes, para que desvasten el país y hagan imposible la vida al ejército japonés.

Victoria rusa

Madrid 2.—De Karbin telegrafían que al Norte de Corea, un regimiento de cosacos derrotó á un destacamento de caballería japonesa, causándole muchos bajas.

Cuerpo de ejército

Madrid 2.—A orillas del Yalu hay preparado un ejército ruso de 30.000 hombres, que se propone invadir la Corea tan pronto como mejore algo el tiempo.

Nueva escuadra

Madrid 2.—El Czar ha ordenado la formación de una nueva escuadra que se dirija á las aguas del Japón.

Declaración

Madrid 2.—El gobierno ruso ha circulado una nota oficiosa manifestando que las declaraciones de los periódicos contra Inglaterra no interpretan la opinión del Czar.

Accionistas del Banco

Madrid 2.—En la Junta de accionistas del Banco de España se presentó una proposición solicitando que los Consejeros se elijan directamente, y que se reforme el Reglamento.

La proposición ha producido gran revuelo, y originará vivas polémicas.

En el Congreso

Madrid 2.—Terminada la reunión de sesiones, consumió un turno el señor Teverga contra el proyecto de Administración.

Es muy comentado el cambio de Villaverde, negando que haya roto con el Gobierno.

Varios villaverdistas están disconformes con la conducta del presidente del Consejo, y amenazaban ayer en los pasillos con separarse de él.

La cuestión del pan

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación dijo anoche que lo que ocurría en Segovia era que reinaba gran efervescencia ante el anuncio de que se iba á aumentar el precio del pan, y que las autoridades adoptaban disposiciones para impedir toda alteración del orden.

Noticia

Madrid 2.—Si esta tarde asiste al Congreso el señor Romero Robledo, conferenciará con los jefes de las minorías para la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Leyes

Madrid 2.—La Mesa del Senado llevó ayer á la sanción del Rey, las siguientes:

Descanso dominical. Autorizando el establecimiento de una doble vía en el ferrocarril de Bilbao á las Arenas.

Idem de concesión de un ferrocarril de Colmenar á Alcázar de San Juan. Dos carreteras: la de Boadilla de Rioseco y la de Tarragona á Santa Cruz de Callafel.

Visitas

Madrid 2.—Ayer estuvieron en Palacio y visitaron á don Alfonso los exministros señores duque de Veragua y García Aliz.

Reunión

Madrid 2.—La comisión de presupuestos de la Alta Cámara volvió á reunirse ayer tarde para dar dictamen en el proyecto de ley de franquicia á la importación de libros y en el de crédito de tres millones para atenciones atrasadas de guerra y marina.

En los proyectos de los demás créditos de guerra, no habrá dictamen hasta esta tarde y se decía que formularán voto particular los señores Bushell, marqués de Guadalerzas y Ranero.

Dimisión retirada

Madrid 2.—La dimisión de Romero Robledo ha sido retirada, pues Villaverde estuvo á verle y le dijo que seguía unido al partido conservador, votando con Maura en todas las cuestiones pendientes. En vista de esto, cuando Maura fué á visitar á Romero, éste le dijo que, no habiendo ruptura en la mayoría, seguiría siendo presidente, pues á la mayoría debía únicamente su puesto.

Consejo de Ministros

Madrid 2.—En el Consejo de Ministros se acordó ratificar los tratados de arbitraje entre España, Francia é Inglaterra.

Se aprobaron varios indultos. Se acordó conceder varias subvenciones para obras de puertos, escuelas, etc.

Otras para escuelas. Se aceptaron las dimisiones presentadas por los señores Laiglesia y Malleda, y no se admitió la del Gobernador de Gerona.

Vacaciones

Madrid 2.—El día 26 del actual suspenderán las sesiones de Cortes, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Voto bien pagado

Madrid 2.—El Gobierno se propone nombrar á Lacierva gobernador del Banco Hipotecario, como muestra de agradecimiento por haber votado con la mayoría, siendo villaverdistas.

Rectificación

Madrid 2.—El señor Romero Robledo ha manifestado que es inexacto que él combatiera los créditos de Guerra, ni aconsejara á sus amigos que votaran en contra.

Votos particulares

Madrid 2.—Varios senadores han manifestado que presentarán votos particulares á los créditos de Guerra, y que éstos no serán aprobados en el Senado sin empenada discusión.

Visita

Madrid 2.—Affirmase en los círculos diplomáticos, que el emperador Guillermo se propone visitar muy en breve á don Alfonso en Madrid.

Además, recorrerá en su yacht varios puertos españoles.

Desgracia

Madrid 2.—En la Casa de Campo fué despedido del caballo que montaba el guardia civil de 28 años, Jacinto Carranza, que resultó muerto á consecuencia del golpe.

Victoria alemana

Madrid 2.—En Berlín se han recibido despachos dando cuenta de una victoria conseguida por las tropas alemanas de las posesiones de Africa, que derrotaron á la tribu de los Hereros, insurreccionada contra la dominación alemana.

Pleito regio

Madrid 2.—Dicen de Bruselas que la princesa Estefanía pleiteará contra su padre el Rey Leopoldo, acusándole de retener bienes que la pertenecen.

RIVERA.

REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

Fotografías y aficionadas

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas. Papeles citrato, automático, bromuro lento y rápido imp. rial. Papeles Luna y S. ella. Papel Charbono Velours. Papel Colodión platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Postales coloridas brillantes y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. — 69-11